



## **RUEGO: PARA RETIRAR PIEDRA DE GRANDES DIMENSIONES EN CALLE CARIÑENA**

El Grupo Municipal Vox en el Ayuntamiento de Rincón de la Victoria, conforme a lo previsto en el artículo 97.6 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, desea realizar el siguiente RUEGO:

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

Solicitamos la retirada urgente de una piedra de grandes dimensiones que desprendió de la montaña durante la pasada DANA y permanece en Parque Victoria, concretamente en calle Cariñena. Este elemento supone un grave riesgo para la seguridad de los vecinos y conductores, por lo que instamos a su eliminación inmediata por parte de los servicios municipales.



Motivos por el que el **Grupo Municipal VOX** presenta el siguiente RUEGO:  
**Que a la mayor brevedad se quite de la calzada la piedra mostrada en la fotografía por suponer un riesgo tanto para peatones como para vehículos.**

A fecha de firma electrónica  
Fdo.: Carlos Eugenio Chinchilla Díaz  
CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL VOX

